

11235210 MAR



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Oscar WILJE, de nacionalidad sueca, residente en Falun (Suecia), Promenaden, 21, por "COLUMNA DE APOYO PARA CIMBRAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una columna de apoyo para cimbras que gracias a sus especiales características constructivas y funcionales proporciona unos resultados muy superiores a los de las realizaciones existentes en el mercado.

10. La columna en cuestión consiste, en líneas generales, en dos tubos montados telescópicamente, provistos de sendas sucesiones de orificios susceptibles de coincidir y de recibir un pasador para obtener el ajuste aproximado de la altura, a los extremos de cuyos tubos están

112352

10 MAR.



acopladas a rosca sendas zapatas que, permitiendo el ajuste fino de la altura, una de ellas se aplica al suelo, mientras que en la otra descansa la cimbra.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra el despiece de la columna vista en perspectiva, y la figura 2 corresponde a un alzado que permite apreciarla montada en disposición de trabajo.

15. Según la representación de los dibujos, esta columna de apoyo para cimbras comporta dos tubos -1- y -2-, que pueden ser de hierro y que, enchufados telescópicamente, se hallan provistos de sendas sucesiones de orificios -3- y -4- que pueden hacerse coincidir para la inserción de un pasador -5-, con lo cual se ajusta aproximadamente la altura de dicha columna.

20. La extremidad inferior del tubo -1- está provista de rosca -6-, a la que se atornilla una zapata -7-, destinada a descansar en el suelo -8-. En cuanto al tubo -2-, en su extremo superior se halla dotado de una rosca -6a-, a la que va acoplada una zapata -8a- receptora de la correspondiente cimbra -9-, consiguiéndose mediante el atornillado de las dos aludidas zapatas el ajuste fino de la altura de la columna.

25. Esta columna es, evidentemente, muy práctica, a pesar de lo cual no ofrece complicación constructiva alguna,

10 MAR



por lo que la fabricación resulta muy rápida, en favor de su coste.

5. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

## N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Columna de apoyo para cimbras, caracterizada esencialmente por comprender dos tubos montados telescópicamente, provistos de sucesiones de orificios susceptibles de coincidir y de recibir un pasador para obtener el ajuste aproximado de la altura, a los extremos de cuyos tubos están acoplados a rosca sendas zapatas que, permitiendo el ajuste fino de la altura, se aplica una de ellas al suelo, mientras que en la otra descansa la cimbra.
15. 2. Columna de apoyo para cimbras.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas

112352

- 4 -

10 MAR 1965



escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de marzo de 1965.

Oscar WILJE

p.a.

90706

Fig. 1

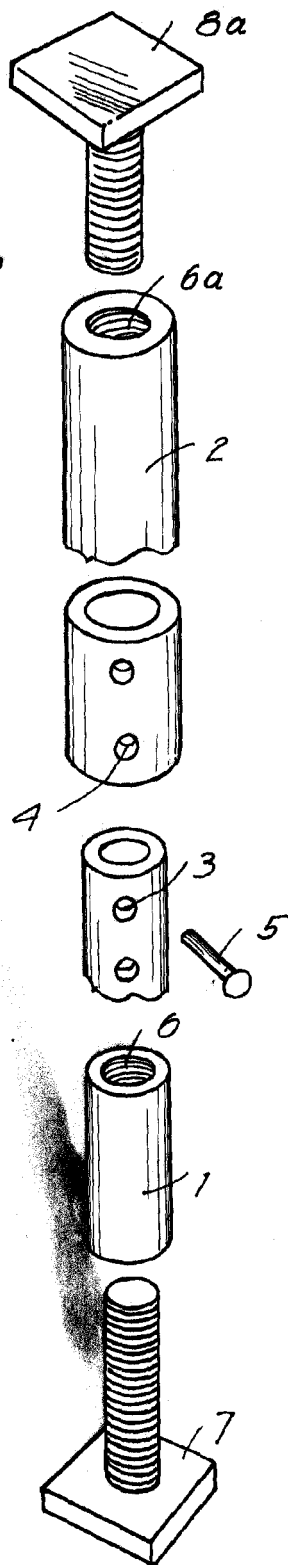
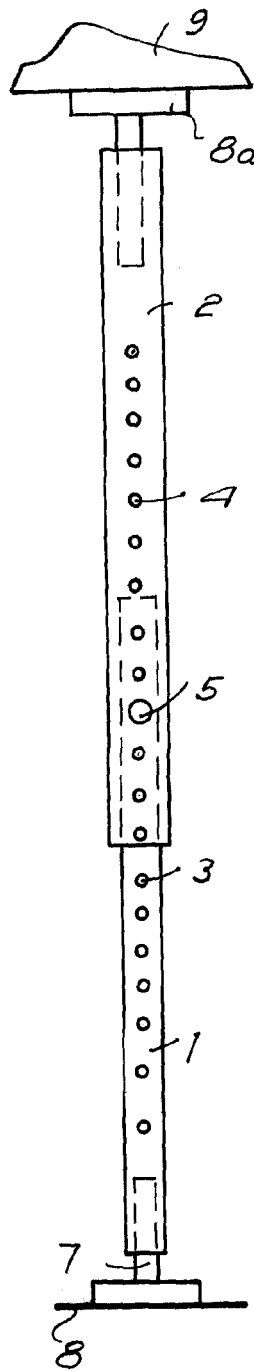


Fig. 2



Barcelona, 30 MAR 1865  
 Oscar Wilje  
 p.a.